## CAPÍTULO III

Incertidumbre. — Régimen de la prisión. — El procurador.

Cambio de celda.

Continué largo tiempo en la prisión, fluctuando entre la esperanza de una próxima libertad y el temor de ser enviado á Rusia; de un día á otro mi humor cambiaba; esta perpetua incertidumbre me deprimía de un modo considerable; el tiempo transcurrió mortalmente largo, los días me parecían sin fin, aunque procuraba estar siempre ocupado. Tenía numerosos libros á mi disposición, gracias á la solicitud de mis camaradas y del profesor Thun, se me concedió también derecho de escribir, leía mucho y escribía mis impresiones, mis pensamientos y mis recuerdos.

Pero no era sólo la inquietud por mi suerte y el temor de ser enviado á Rusia lo que me preocupaba; el porvenir de mis amigos y el desenvolvimiento ulterior de nuestra Liga para la emancipación de los trabajadores me causaban también un vivo cuidado. Nuestra nueva organización no estaba aún desenvuelta; éramos un pequeño número de asociados y nuestros medios de propaganda muy restringidos.

Cuando fuí à Alemania, para plantar en la frontera rusa nuestros primeros jalones, llevaba también el plan de organizar para más tarde el transporte de libros al lado de allá y ocuparme de procurar los recursos necesarios y de establecer nuestra organización definitiva.

A mi partida para Suiza, dejé planteados muchos asuntos, que exigían mi vuelta inmediata. Todos mis compañeros estaban bastante ocupados por su propia cuenta, su tiempo era precioso, y ahora no sólo me encontraba preso, condenado á la inacción, sino que todos los otros miembros de nuestra Liga veían su actividad paralizada, porque deseaban seguir el curso de mi proceso y contribuir de un modo ó de otro á mi libertad.

La conciencia de que yo entorpecía, aunque bien involuntariamente, todos nuestros proyectos, pesaba sobre mí y acababa con mi paciencia.

Mi situación podía compararse á la de un hombre que teniendo negocios muy urgentes y muy importantes se rompiese de golpe una pierna, de modo que en vez de atender á sus asuntos se viera clavado en el lecho. Pero mientras en tal caso el dolor impide pensar en lo que se pierde, yo, libre de todo sufrimiento físico, veía crecer indefinidamente mis torturas morales.

\* \*

El régimen de la prisión dejaba mucho que desear. En los primeros tiempos me parecía todo insoportable, hasta que poco á poco me fui habituando. Como ya he dicho, las celdas no se iluminan nunca durante la noche y los prisioneros no tienen otra cosa que hacer que dormir en todo ese tiempo. Se les prohibía la luz por miedo á un incendio, y por el mismo motivo no se consiente tampoco fumar; yo buscaba en vano qué hubiera

podido quemarse en la prisión, porque aparte de las puertas, las sillas, las ventanas y el lecho, no existia nada de madera en todo el edificio, construído con macizas piedras. Esta tristeza de pasar las largas veladas sin luz y sin fumar, puede considerarse no sólo como una privación, sino como un verdadero tormento, y no hay derecho para castigar à los detenidos cuya culpabilidad no està aun demostrada. La actitud del personal con los prisioneros no tenía nada de amable. Ved lo que me sucedió en los primeros días:

Todas las celdas daban sobre el mismo corredor, paseo en común de los presos, que estábamos obligados á trotar unos detrás de otros como los gansos y siempre à algunos pasos de distancia. Me parecía ser uno de esos caballos de titiritero, sujeto de una cuerda y obligado á dar continuas vueltas. Otros prisioneros consideraban esto tan humillante que renunciaban de buen grado à res-

pirar un poco de aire fresco.

En el curso de mis paseos vi un día relevar la guardia militar en el patio de la prisión. El modo como los soldados alemanes marcan el paso y manejan los fusiles me hizo detenerme un momento à contemplar el cuadro, sin ocuparme de los que marchaban delante y detrás de mí. Salí de las filas poco más de medio paso; inmediatamente senti que alguien me empujaba por la espalda y se proferian contra mi las más groseras injurias. Yo no me di cuenta de lo sucedido hasta que el carcelero me condujo violentamente á mi celda. El hombre juraba como un poseído, amenazando con privarme del paseo si otra vez me conducia de esta suerte.

Le pregunté con viveza qué crimen había podido cometer, y cuando supe que todo aquello prevenía de haber detenido mi marcha durante un segunda, monté à mi vez en cólera.

Decididamente era demasiado! Pregunté al guardián por qué se osaba tratarme de aquel modo; semejante conducta no era admisible ni para un condenado; se había permitido atropellarme v darme empujones porque salí por casualidad fuera de la fila.

Una mínima infracción no puede ser considerada como un crimen por el reglamento de las prisiones alemanes, y estaba obligado á advertirme sin semejante trato.

Esta lección produjo su efecto: mi hombre cambió en seguida de tono y desde entonces fuimos

casi camaradas.

La comida de la prisión era insuficiente desde el punto de vista de la cantidad y no puede bastar á un hombre adulto. Consistía en libra y media de pan de centeno y dos veces al día una sopa, parecida á una panatela.

Los presos no comían carne más que dos veces por semana, el primer mes de su detención. y las porciones eran microscópicas. Los guardianes mismos se veían obligados á reconocer que un detenido, sin medios de procurarse los extraor-

dinarios, no podía satisfacer su apetito.

Por el contrario, las celdas del primer piso, cuyas ventanas daban á la calle, son espaciosas, claras y limpias. El mobiliario consiste en un taburete, una mesa y un lecho: este lecho se compone de un jergón, un cojín de paja y una ligera manta de lana.

En un ángulo de la celda estaba la estufa, que se encendía desde el corredor, toda rodeada hasta el techo de una fuerte verja de hierro, para evitar as evasiones por la chimenea.

Sobre uno de los muros se veía el reglamento de la cárcel, que castiga la menor infracción con penas disciplinarias variadas hasta lo infinito.

Todos estos cuidados tienen por objeto dar poco trabajo á la administración y hacer más fácil la vigilancia de los detenidos; por lo que toca á éstos, se les trata no como á hombres cuya culpabilidad no está aún demostrada, sino como á vulgares criminales. Esto lo vi con claridad en la

siguiente ocasión:

Un día fuí sacado de la celda y me condujeron al comedor del piso bajo, donde ya un gran número de prisioneros estaban alineados á lo largo del muro. Parecían esperar alguna cosa. Me señalaron también un puesto y quise saber de qué se trataba. Después de varias preguntas sin respuesta, el vigilante consintió al fin en decirme que el sacerdote católico quería ver á los presos. Yo declaré bien alto que en mi calidad de socialista no tenía nada que ver con el catolicismo, y menos con sus sacerdotes, solicitando ser conducido de nuevo á mi celda.

La pretensión pareció excesivamente cómica

al vigilante y respondió con una carcajada:

—Que usted quiera ó no, me importa poco; el cura desea ver á todos los presos, y hay que obedecer.

Los otros carceleros se echaron también à reir: les parecía muy cómico ver à un detenido manifestar una voluntad ó un deseo. Los que censuran la barbarie rusa deben saber que en una prisión alemana, en una simple casa de detención, se creen que no hay derecho de manifestar convicciones ni opinión ninguna, y en realidad no me quedó otro recurso que dejarme conducir ante el cura.

Nuestra entrevista fué muy breve. A su pregunta respecto á mi religión, respondí que como socialista demócrata no pertenecía á ninguna iglesia. Dejó caer sobre mí una mirada de compa-

sión y me despidió inmediatamente.

Lo que me parecía también insoportable, sobre todo en los primeros tiempos, fué el sistema de espionaje en boga en la prisión. Con frecuencia, mientras yo escribía ó me abismaba en la lectura de un libro, aparecía de repente un carcelero. Andando sobre la punta de los pies había abierto sin ruido la puerta de la celda y me espiaba con atención. Creía, sin duda, sorprenderme mirando por la ventana, distracción inofensiva, pero severamente castigada en el reglamento.

Es extraordinariamente ridículo el cuidado meticuloso con que en esta prisión, y en todas las otras alemanas que después he conocido, se registran los objetos destinados á los prisioneros.

Una docena de naranjas enviadas por mis amigos excitaron las sospechas del guardián, y partió cada una de ellas en cuatro partes para ver si llevaban en el interior algún objeto.

Esto pasa de cuanto puede imaginarse; el hombre se figuraba que en una naranja pudiera esconderse algo importante. Los gendarmes rusos, malignos y llenos de todas las malicias, no se hubieran tomado jamás el trabajo de cortar en cuatro partes una naranja ó una manzana.

El cambio de cartas entre los detenidos y los de afuera se practica de un modo regular y con excesiva vigilancia. Todas estas miserias, todas estas pequeñeces y formalidades me encolerizaban en los primeros tiempos y se me hacian insoportables, hasta que poco á poco me habitué al trato de las prisiones alemanas; el personal se

fué mostrando más confiado. Contribuía mucho á su interés la circunstancia de ser yo ruso, pues no habían visto nunca ninguno en su ciudad.

Por celoso y desinteresado que sea un funcionario alemán, no puede dejar de sentir consideración por la posición social de un individuo.

Mis guardianes sabían que contaba con recursos; me traían la comida de casa del carcelero jefe, y no carecía de nada de lo necesario, ni aun de lo superfluo, pues mis amigos se ingeniaban para procurarme todas las comodidades posibles. Esto imponía á aquellas gentes, y además yo aprovechaba toda ocasión de afirmar bien alto que pronto estaría en libertad.

Sin embargo, no era esta mi convicción como otras veces, no tenía más objeto que el de debilitar su vigilancia; pero me pareció que creían en realidad mis afirmaciones, al menos durante

cierto tiempo.

El personal de la prisión lo formaban dos guardianes y un jefe, que asumía las funciones de director; los tres buscaban mi sociedad y no perdían ocasión de venir á conversar conmigo. Me preguntaban sobre Rusia, y por su parte me referían muchas cosas de Alemania respecto á las prisiones, el procedimiento judicial y demás cuestiones que les interesaban directamente.

Me parecían bastante contentos de su situación. En realidad, su sueldo era elevado, pues pasaba de dos mil marcos por año, si no me equi-

voco.

El carcelero con el cual tuve el disgusto que he contado, me visitaba con frecuencia. Había sido soldado como los otros, y estaba igualmente imbuído en el espíritu de disciplina militar, que en las prisiones alemanas se considera como un ideal indispensable. Parecía duro y tosco, pero, en realidad, era un hombre de buen corazón.

Un día me propuso pasarle á uno de mis vecinos de celda parte de los alimentos que yo no consumía, porque el pobre diablo carecía de todo recurso personal y rabiaba materialmente de ham-

hre. Yo consenti con alegria.

Era un hombre de cerca de treinta años, rechoncho y cargado de espaldas; ocupaba su plaza después de haber cumplido el servicio militar, disgustado de la carpintería, que fué su primer oficio. Como la mayor parte de los obreros alemanes, no había frecuentado más escuela que la primaria, pero esta educación da entre ellos mejores resultados que en Rusia. Se puede decir que este hombre, comparado con los de su clase en nuestro país, era, en realidad, instruído; conversábamos de todo, y principalmente de política. Mis conocimientos variados le causaban una profunda admiración, en especial el conocimiento del francés, alemán y ruso, mi lengua materna.

-¿Cómo puede usted retener tantas cosas?exclamaba maravillado cuando me veía pasar de

un libro ruso á otro francés ó alemán.

Es también notable el desenfado con que dispusieron de mi dinero. Como ya he dicho, en el momento de mi arresto se apoderaron de mi portamonedas; algunos días después, el director me presentó la cuenta de los gastos pagados por mí. El policía, sin contar conmigo, había sido tan generoso que pagó un día entero en el hotel, que apenas ocupé algunos minutos, y además, una indemnización al dueño por los perjuicios que le había causado; en todo tres ó cuatro marcos. Pero no era eso sólo; como no habían podido abrir una de mis maletas, aunque tenían las lla-

ves, recurrieron à un cerrajero y le pagaron espléndidamente su servicio.

Eché una ojeada á la nota, sin hacer ninguna observación, porque no quería disputar con ellos

por tales detalles.

Así se me hizo pagar por mi arresto, por los daños que no había causado y por abrirme la maleta. Como si á un condenado le hicieran pagar la cuerda ó el hacha.

Es cierto que no se hubieran permitido tales abusos tratándose de un alemán, pero como ex-

tranjero me podían desplumar á su gusto.

Poco tiempo después de mi arresto, fuí conducido delante de un fotógrafo, que sacó un cliché. No fué esto de mi gusto; temía enviasen mi fotografía á Rusia, donde me reconocerían, pero no pude resistirme ni era conveniente demostrar que tenía algo que temer de esta medida. Además, mi retrato era necesario para las investigaciones que iban á verificarse en Suiza, y gracias á él fuí reconocido como Buligin.

Las autoridades suizas respondieron que la fotografía representaba á Buligin, nombre al cual

estaba extendido mi pasaporte.

Esta parte de la información me fué favorable y demostraba que nada tenía que ver con el asun-

to de Jablonski v de Bochanowski.

Se había reconocido que no introduje en Alemania ningún libro prohibido: los libros y papeles escritos en ruso hallados en mi poder tenían carácter social demócrata, pero no estaban prohibidos.

Muchas semanas transcurrieron antes de que se cumpliesen todas las formalidades. Cerca de mes y medio después de mi arresto, el juez me hizo saber, al fin, que la instrucción estaría terminada dentro de pocos días, resultando que no hallaba la menor base de acusación seria contra mí. La última palabra pertenecía al procurador; él podía decidir si era puesto inmediatamente en libertad ó bien se me llevaba ante el tribunal; en este último caso, los magistrados serían de la opinión del juez instructor, y si, á pesar de todo, se abría un proceso contra mí, acabaría con una ligera pena, desquitada de los días pasados en la detención preventiva: de esta manera mi libertad sólo era cuestión de poco tiempo y podía estar cierto de que todo iba bien.

Creí al juez bajo su palabra, sin suponer por un solo instante que ocultase otro pensamiento.

Ciertos hechos vinieron bien pronto á despertar en mí crueles sospechas, pero es propio de la naturaleza humana dar por verdadero lo que se desea. Los que se abandonan á la esperanza hallan medios de verlo todo de color de rosa.

Algunos días después de hablar con el juez me llamaron al locutorio. Encontré à la señora Nadjeschda Axelrod, la mujer de mi amigo, y un viejo, el cual era el mismo procurador. Me declaró con tono severo y amenazante que nos autorizaba à conversar, con la condición de hablar sólo alemán, y à la primera palabra rusa cambiada entre nosotros se vería obligado à separarnos.

El tono y la actitud del barbudo no estaba de acuerdo con la perspectiva de una próxima libertad que el juez de instrucción había desplegado

ante mis ojos.

-¿Cómo este señor me prohibe hablar ruso me dije,—si tan pronto voy á ser libre?—El está ya en posesión del expediente y conoce la conclusión del juez instructor.

Pero en aquel momento no había tiempo de

reflexionar y pensé que este hombre era una encarnación del formulismo. «La ley prescribe que es preciso vigilar toda conversación de un prisionero sometido á instrucción; por eso nos obliga á la señora Axelrod y á mí á hablar alemán, á fin de podernos comprender. No hay nada que se pueda considerar como una defraudación de mis esperanzas.»

La severidad del procurador von Berg (tal era su nombre) había producido á un tiempo sobre la señora Axelrod y sobre mí una profunda impresión de malestar; no supimos qué decirnos y

nos despedimos pronto.

Lo que pasó después ha quedado grabado en mi memoria. A la siguiente mañana el carcelero jefe Roth vino á mi celda y me anunció de una manera muy amable y muy amistosa, con el aspecto de un buen hombre que no oculta nada, que iba á ser trasladado á una celda del piso bajo, porque en todo el primer piso estaban de obras.

Se excusó de este cambio, porque la nueva celda no era tan confortable como la primera. El cambio me desagradó: mi plan de evasión estaba basado en la situación de la celda. Uno de mis amigos había alquilado una habitación en el hotel de enfrente, y como mi ventana daba á la calle, en circunstancias excepcionales podíamos comunicarnos por medio de signos convenidos.

Además de estas consideraciones prácticas, mi traslado me causaba también enojo porque había unidos á aquellos cuatro muros muchos recuerdos, que no eran tristes ni sombríos, sino de una

naturaleza amistosa.

Pensaba con lógica que mi celda del piso bajo no daría á la calle para gozar de una distracción que me era querida; los días de mercado asistía á escenas muy interesantes entre compradores, comerciantes y aldeanos de los alrededores; otras veces los ejercicios militares se verificaban en la plaza y me entretenían mucho. Pero lo que más me gustaba, sobre todo á la hora del crepúsculo, era deslizarme á la ventana y contemplar los muchachos entregados á toda clase de juegos. En medio de sus estallidos de risa y de sus gritos me transportaba con el pensamiento al país natal, á la Rusia del Sur, y evocaba mi propia infancia.

Todo me era arrebatado con el cambio de celda. Mi nuevo domicilio me pareció más estrecho, más sombrío. La ventana daba sobre el patio: esta última circunstancia hacía la fuga casi imposible; cierto que me quedaban aún dos ó tres planes de evasión, pero la experiencia me decía que

algunos de ellos no eran realizables.

Me consolaba el pensamiento de que la evasión no era necesaria y podría salir de la prisión por las vías legales. Contaba los días que me separaban de ese momento; mi traslado me hizo el efecto de un simple azar, que, según me había dicho el carcelero jefe, no tenía ninguna importancia. Pero mis amigos pensaban otra cosa. Como no me vieran en la ventana creyeron que secretamente me habían enviado á Rusia.

## CAPÍTULO IV

Visita de "mi mujer,...—Plan de evasión y libertad.—Esperanzas.—El procurador entra en juego.—Preparativos de viaje.

A los pocos días fuí llamado de nuevo al locutorio. Apenas entré, una señora joven se precipitó en mis brazos, entre llorosa y sonriente.

Era la esposa de mi amigo Buligin.

Como yo había sido arrestado con el nombre de su marido, ella se apresuró á acudir para representar cerca de mí el papel de «mi esposa». Lo desempeño tan bien, que hasta el mismo severo procurador, testigo de esta conmovedora escena, se dulcificó á la vista de dos jóvenes esposos que se amaban tan tiernamente, y no se interpuso entre nosotros, dejándonos conversar con tranquilidad.

Pasado el ardor de los primeros transportes, me recomendó hablar en alemán con «mi mujer», pero esta vez su voz era menos seca y menos dura que durante la visita de la señora Axelrod.

Entretanto la señora Buligin me había dicho al oído que era absolutamente indispensable hablar en ruso, porque me tenía que comunicar cosas de gran importancia, y rogué al señor von Berg nos permitiese emplear la lengua rusa. —No es posible—respondió brevemente;—hablan ustedes bastante bien el alemán para entenderse.

—Usted comprenderá—repliqué—que por bien que un hombre posea una lengua extranjera, le es enojoso no hablar el idioma patrio con su mujer, cuando la ve después de muchas semanas y lo encuentra en prisión. Es imposible que mi mujer me explique en alemán asuntos de familia y me dé noticias de nuestro hijo. No veo motivo para que la ley, que usted representa aquí, nos prive de esta satisfacción. Si tiene usted alguna duda respecto á la naturaleza de nuestra conversación, haga llamar al señor profesor Thun para que asista á ella.

—Desde el momento que conocen ustedes dos la lengua alemana, la ley me autoriza á no de jarlos conversar en ruso—respondió el viejo con

sequedad.

—Sin duda está usted de acuerdo con la ley, pero existen también deberes de humanidad, comunes á todos los hombres bien educados, y la humanidad no le autoriza á prohibirnos el uso de

nuestro lenguaje materno.

Pronuncié la palabra humanidad con un tono que pareció surtir efecto, porque el procurador consintió en dejarnos hablar en ruso si el profesor Thun tenía á bien estar presente; mas se resistía á llamarlo, pretextando «no estar obligado por la ley». Naturalmente, yo no quería demostrar mis relaciones íntimas con el profesor y pregunté su dirección, aunque la conocía desde mucho tiempo antes.

—Se le dará á su esposa en mi gabinete. Diciendo esto se retiró del locutorio con la señora Buligin y yo fuí conducido á mi celda.

Poco tiempo después me llamaron de nuevo; encontré à la señora Buligin, el procurador y el profesor Thun. No le había visto en algún tiempo, porque estaba de viaje durante las vacaciones de Pascuas, y terminó ya sus funciones de traductor al ser transmitido el expediente al procurador.

Así que pudo hablar ruso la señora Buligin, me dijo que mis amigos estaban inquietos por mi suerte. Los espías rusos se agitaban en torno de ellos y de mis íntimos conocidos, mostrando una fotografía muy parecida á la que habían enviado á Friburgo, y se informaban para saber dónde me hallaba. Mis amigos creían que el gobierno ruso estaba en buena pista para descubrir que me ocultaba con el nombre de Buligin, y si mi encarcelación se prolongaba, acabarían por conocer mi verdadero nombre. Era preciso concertar mi evasión. Discutíamos todos los medios y buscábamos un plan. El profesor Thun tomó parte activa en nuestra conversación, dándonos también sus consejos. Pero, como antes he dicho, ninguno de los planes era práctico. No tengo intención de exponer aquí todos los discutidos; baste decir que el profesor Thun se interesaba vivamente y tenia un papel activo.

Hoy, después de veinte años, me acuerdo de estos acontecimientos, y estoy tentado de dudar que haya sido posible existiese un profesor alemán, un hombre con cátedra de economía social, dispuesto á ayudar á la evasión de un socialista ruso, y discutiendo con él las combinaciones, aun à riesgo de un disgusto. Este mismo hombre, antes de conocerme personalmente, expresó su deseo de que fuera un dia entregado al gobierno

ruso!

El procurador von Berg, que durante todo el tiempo de nuestra entrevista permaneció en la estancia, hizo un papel terriblemente cómico. No comprendía una sola palabra, pero nos veía reir v reía también, asociándose á nuestra alegría. Como nosotros nos divertíamos á sus expensas v nuestra risa le ganaba, él se divertía también con nosotros. Le preguntamos al profesor Thun qué hubiera pensado el correcto y formalista viejo v en qué violenta cólera no caería si supiera que en su propia presencia nos burlábamos de su digna persona.

Cuando hubimos terminado la discusión, que duró bastante tiempo, la señora Buligin y yo nos despedimos tiernamente. Ella dió las gracias á von Berg por habernos permitido hablar ruso y le preguntó cuándo pensaba ponerme en libertad. El procurador respondió que tomaria una resolución en los próximos días de la semana, pero en todo caso-añadió,-al ser puesto en libertad me confiarian à la policia hasta una frontera cualquiera, probablemente la frontera suiza, como la

más próxima.

Me así con más energía á la esperanza de verme pronto libre. Era más agradable soñar con una libertad próxima que pensar en las consecuencias que tendría para mí mi extradición á Rusia ó sencillamente mi envío á la frontera rusa.

Después de la visita de la señora Buligin, la sed de libertad se apoderaba más y más de mí. La imaginación presentaba á mis ojos bellos cuadros; mis pensamientos iban continuamente à mis amigos y á nuestra obra. Veía pasar por mi espíritu las escenas de alegre bienvenida y pensaba en mis camaradas dedicados con nuevo ardor al desenvolvimiento de nuestra Liga para la

emancipación de los trabajadores. Coordinaba todos los detalles de cuanto iba á hacer para desquitarme de mi inacción forzosa; no vivía más que en el porvenir: el triste presente me parecia un lejano pasado, era como una pesadilla penosa, uno de los episodios que yo contaría en el círculo de los mios. Los soldados deben experimentar algo parecido después de escapar al peligro y à las duras privaciones de la guerra, cuando vuelven sanos y salvos á su hogar.

-Hoy se va á dar la orden de ponerme en

libertad. Con este pensamiento me levanté una mañana de Mayo, me acuerdo como si fuera hoy, y empecé à representarme de qué modo me comunicarían la decisión.

—El señor procurador llama á usted.

Estas fueron las palabras con las cuales el

carcelero puso término á mis sueños.

-Es, sin duda, para anunciarme la libertadfué mi primer pensamiento. - Este hombre tiene palabra. Es, sin embargo, extraño que los jueces hayan emitido ya su decisión. Es aún temprano.

Así discurriendo seguía los corredores de la

prisión.

El señor von Berg estaba sentado cerca de la mesa de su despacho y a su lado había un joven secretario. La mesa estaba cubierta de legajos de

de papeles. Es hoy, como usted sabe-me dijo el procurador volviendose hacia mí,-cuando se va á dictar el fallo en su asunto. Antes de comunicarle el veredicto es preciso saber cierto si su nombre es, en realidad, Buligin y si reside en Moscou, como usted afirma.

-Ciertamente, me llamo Buligin y soy de Moscou-respondi vo.

-Leed la nota relativa á este asunto-ordenó el

procurador à su escribiente.

Este empezó á leer con voz blanda y tonillo oficial un papel que al primer golpe de vista me pareció venir de la administración de Moscou. El documento indicaba clara y brevemente que no había en Moscou ninguna persona del nombre de Buligin respondiendo á la descripción que se hacía.

-¿Qué tiene usted que decir en contra?-me interrogó el señor von Berg con tono frio é irónico.

Sentí afluir al rostro toda mi sangre y temblar mis rodillas, pero me dominé y emprendí en seguida mi defensa. Hablaba de prisa, con emoción y tono de convencimiento. Era el momento decisivo, sentía el suelo faltar bajo mis pies. Ahora era preciso luchar por la vida: como había ya pensado antes en esta eventualidad, mi plan de defensa estaba preparado de antemano.

-Escuchadme-exclamé volviéndome hacia el procurador; -afirmo que soy Buligin, pero debo confesar también que no soy de Moscou y que todos los datos que he dado sobre mi persona son falsos; me he visto obligado á esta mentira por el modo como me han tratado aquí, en Friburgo, y por los procedimientos administrativos que reinan en Rusia. Estos procedimientos, que usted ignorará, voy á hacérselos conocer. No es raro entre nosotros ser denunciados á la gendarmería como poseedores de libros prohibidos en Rusia. No sólo se detiene por una simple denuncia, sino que se trata de perseguir á todos los que con el acusado tienen relaciones, ó cuya dirección está en sus manos. Su casa queda sometida á un perpetuo espionaje, toda su familia expuesta á sufrimientos y vejaciones. Los hombres permanecen muchos meses presos por los motivos más fútiles. Cuando se llega á la democrática Suiza ó á la constitucional Alemania, sin la menor intención de contravenir sus leyes, se encuentra uno con que se trata á los ciudadanos aquí (hablo al menos de los extranjeros) de un modo que no varia gran cosa de lo que se practica en Rusia. He aprendido à mis expensas que aquí se detiene á las gentes sin respetar ninguna forma juridica, sin observar las menores garantías de libertad individual. Sin el menor mandato de la policía se han permitido registrar mi habitación del hotel, se me trata como un criminal cualquiera. No tengo que reprocharme la menor infracción à las leyes alemanas y se me sujeta à prisión dejándome dos interminables dias sin comparecer ante el juez. Se prende también como en Rusia á una señora alemana y se la tiene presa. Yo no podía sentir confianza en la seguridad que me daba el juez de instrucción de que se trataba simplemente de una pesquisa judicial. He pensado que en Alemania, como en Rusia, la policía tiene el derecho de obrar paralelamente à la justicia y entenderse por su parte con las autoridades rusas. El documento que me acaha usted de leer me prueba que tenía razón. Si yo hubiera hecho conocer al juez mi verdadero estado civil, inmediatamente se lo hubiese comunicado á las autoridades rusas, como sucede ahora, y éstas se hubieran enterado de que se encontraban en mi poder dos maletas llenas de libros prohibidos en Rusia. La policía, naturalmente, hubiera hecho las indagaciones habituales

en la ciudad de mi nacimiento y hubiera expuesto à vejaciones sin número à mis padres, mis hermanos y mis hermanas, los cuales participan de mis opiniones. Puede que les encontrasen libros prohibidos y muchos de ellos estarian presos. La Rusia no es un país constitucional, y eso me obligó à ocultar en mi interrogatorio ciertos detalles que pudieran ser peligrosos para los demás.

— De modo que usted afirma que es Buligin me dijo el procurador con una voz llena de cólera,—pero niega que es de Moscou, y rehusa darme el nombre del pueblo de su nacimiento?

—Si, lo rehuso por las razones enumeradas. —Leednos la nota que sigue—dijo el procurador al escribiente.

Este volvió á leer.

«El prisionero actualmente detenido en el gran ducado de Badén que se hace pasar por Buligin, es, en realidad, un cierto León Deutsch, que en compañía de Jacobo Stefanowitch tiene, entre otros delitos cometidos, una tentativa de asesinato contra Nicolás Gorinowitch en Mayo de 1876. Por tanto, el gobierno de Su Majestad el zar de Rusia pide, por mediación de su representante cerca de Vuestra Alteza al gran duque de Badén, tenga á bien acordar la extradición de los dos criminales aquí citados. Al mismo tiempo, el gobierno de Su Majestad cree su deber llamar la atención de las autoridades alemanas sobre el hecho de que el llamado León Deutsch se ha evadido varias veces, y es por tanto preciso ejercer sobre él la más activa vigilancia, tanto durante su prisión como al ser conducido á Rusia.»

Transcribo aquí palabra por palabra este documento, porque á pesar de los veinte años transcurridos está todavía grabado en mi mente.

-Todo se ha perdido-pensé, y penosas reflexiones atormentaron mi espíritu.

-Y bien; ¿qué tiene usted que decir?

Escuché la voz seca del procurador y vi una sonrisa de triunfo iluminar su semblante. Me

contuve con un violento esfuerzo.

-Lo que me acaban de leer-dije afectando un aire tranquilo-no me extraña del todo; responde à los procedimientos que usa el gobierno ruso. Su juego es claro: cada vez que el gobierno quiere aprisionar à un socialista inofensivo arrestado en país constitucional, se guarda muy bien de decir la verdad, y da el nombre de cualquier individuo acusado de un crimen. Esto no es nuevo. En Rumania ha sido reclamado un cierto Katz, é inmediatamente fué expedido à Siberia por el método administrativo, como se dice alli, esto es, sin la menor instrucción judicial. Es evidente que lo mismo se quiere hacer en mi caso: la mejor prueba está en que el gobierno ruso exige, no sólo que yo le sea entregado bajo el nombre de Deutsch, sino también la extradición de Stefanowitch, aunque éste hace ya muchos años fué detenido en Rusia y condenado á trabajos forzados en las minas de Siberia, à pesar de que su participación en la tentativa de muerte contra Gorinowitch no fue jamás probada por ningún tribunal. Es claro que el gobierno ruso pide la extradición de Stefanowitch, al cual tiene ya entre sus manos, porque en la primera ocasión designará á un socialista cualquiera con el nombre de Stefanowitch. Esto que yo le digo, podrá confirmarlo el profesor Thun, que conoce los asuntos de Rusia y está muy enterado sobre el movimiento revolucionario de ese pais.

Así terminó el interrogatorio. De vuelta á mi

celda, coordiné las ideas y quedé completamente aterrado. Mi extradición era cosa segura. No tenía más esperanza que la fuga, pero ésta no tardó

en desaparecer.

A consecuencia de la alusión del gobierno ruso á mis numerosas evasiones—en realidad, no me había evadido más que dos veces,—se me puso un guardián especial á la puerta de mi celda y no me perdía de vista un solo instante, siguiendo todos mis movimientos. Se había igualmente recomendado á todos los guardianes que me vigilasen, y el carcelero jefe Roth asistió al interrogatorio que acabo de describir.

Al mediodía fui conducido de nuevo delante del procurador; me pareció mejor dispuesto hacia mi y me demostró cierta dulzura, lo más que podía esperarse de este inflexible «hombre de ley».

Me declaró que el profesor Thun había confirmado todas mis manifestaciones, y luego añadió:

—Si no hubiera usted sido acusado del crimen à que se hace alusión en la nota del gobierno ruso, yo estaría pronto á ayudarle en su defensa. Sabrá usted que en Alemania el deber del ministerio público no consiste en condenar, tiene la misión de buscar la verdad y de poner en libertad à todos los que son injustamente perseguidos. Deme usted el medio de asistirle en su defensa y yo le ayudaré en la medida de lo posible.

Este cambio en la actitud del procurador se podía sólo atribuir á la influencia del profesor Thun. Yo sabía que no me quedaba casi ninguna esperanza, pero quise aprovechar las buenas disposiciones de von Berg para ganar tiempo.

Si mi extradición tardaba algún tiempo, todavía quizá la evasión no fuese imposible. Acepté con reconocimiento la oferta del procurador, y le pedi me autorizase para entenderme con mi abogado y con el traductor público, puesto que no tenía ninguna idea del procedimiento empleado

para utilizar el consejo que me daba.

Ante todo debía probar que yo no era el Deutsch que se buscaba: éste vivía en Londres y estaría pronto á confirmar la verdad si se le descubría. Esperaba que por mediación del profesor Thun se hallase en Londres un refugiado ruso que consintiera en hacerse pasar por Deutsch.

El señor von Berg me declaró que el aceptar mi petición dependía del ministro de Justicia, á

quien él se la transmitiría.

Allí terminó el segundo interrogatorio.

A partir de este momento, los acontecimientos se precipitaron. Antes había esperado un interrogatorio durante semanas enteras, y hasta solicité comparecer delante del juez de instrucción, con la esperanza de que sorprendería de este modo algunos detalles de mi asunto. Pero ahora todo iba más de prisa de lo que deseaba.

Al dia siguiente compareci de nuevo delante del procurador. Esta vez encontré en el despacho de von Berg al escribiente, al vigilante Roth, que estaba cerca de la puerta, y un señor extranjero, vestido con uniforme de funcionario de justicia rusa, en cuyo pecho orillaba una condecoración.

—¡Ah! Buenos días, Deutsch; ¿no me reconoce usted?—me preguntó en ruso con voz dulzona.
—Soy el señor Bogdanowitch, el sustituto del procurador de la Audiencia de San Petersburgo. Debe usted acordarse de mí. Cuando usted estaba en la prisión de Kiew yo era sustituto del procurador en aquella ciudad.

-Yo no he estado jamás en la prisión de Kiew,

y no tengo el placer de conocer á usted, caballero —respondí con aire tranquilo. Y en efecto, jamás en mi vida vi á este funcionario.

-No hay duda, es Deutsch-dijo Bogdano-

witch volviéndose hacia su colega alemán.

Y yo afirmo de nuevo que eso no es cierto.
 Nosotros debemos creer mejor al señor Bogdanowitch—dijo von Berg,—y tenemos que enviar á usted á Rusia.

—Así—repliqué yo—dará usted ocasión al gobierno ruso para que envíe un inocente á Si-

eria.

Los inocentes no se envían jamás á Siberia

-afirmó Bogdanowitch con aplomo.

—No solamente se envían á Siberia los inocentes, los enviáis también á la horca. Así, caballero, usted que pretende formar parte del tribunal de Kiew, debe recordar y puede ser que haya contribuído al crimen jurídico de que ha sido víctima un joven, casi un niño, el estudiante Rosowski. Fué ahorcado, aunque en el curso de los debates se probó que no había cometido más falta que llevar consigo una proclama y negarse enérgicamente á decir su procedencia.

—Rosowski ha sido ahorcado no sólo por encontrársele una proclama, sino por ser uno de los miembros del partido socialista—dijo Rogdanowitch sonriendo al procurador del Gran Ducado

de Badén.

—¡Ve usted!—dije volviéndome à mi vez hacia éste.—Entre ustedes, en Alemania, los representantes del partido socialista se sientan en el Parlamento y contribuyen à hacer las leyes del Estado. En Rusia, los jueces y la administración consideran suficiente para enviar à un hombre al patíbulo ser sospechoso de tendencias socialistas.

Los dos señores no supieron qué responderme; me pareció que el ejemplo, tan verdadero, había producido una cierta impresión sobre el jurista alemán. Pero, por otra parte, el vanidoso von Berg parecia dejarse imponer extraordinariamente por la presencia del sustituto del procurador cerca de la audiencia de Petersburgo.

De tiempo en tiempo su mirada se hipnotizaba sobre la condecoración que relucía en el pecho del ruso, y al hablarle había en su voz una dulzu-

ra que no sospeché jamás.

Ponta el mayor cuidado en pronunciar correctamente el nombre de Bogdanowitch, tan difícil para él; esto me parecia extraordinariamente cómico. Para hacerse buen lugar á los ojos del representante de la justicia rusa, von Berg me dijo con tono seco:

-Ya veo que no le faltan pretextos para pintar al gobierno de su país con los colores más sombrios; pero cualesquiera que puedan ser sus resentimientos contra ese gobierno, debe usted serle entregado. Estoy plenamente convencido de que lo tratarán en Rusia conforme á las leyes.

-¡Oh! Seguramente, seguramente—se apresuró

á afirmar Bogdanowitch.

Fui conducido á mi celda y creo innecesario describir lo que senti en los días siguientes: el lector puede imaginarlo poniéndose en mi lugar.

Era evidente ahora que toda esperanza de libertad se había perdido para mí, pero no podía resignarme con este pensamiento y mi cerebro trabajaba sin descanso en nuevos planes de evasión, aunque fueron inútiles.

Contaba con que los preliminares de mi extradición durasen todavía algún tiempo, y resolvi escribir à mis amigos una larga carta con un plan, esperando hacerla llegar por medio del profesor Thun. La redacción de la carta exigia tres días; pero aquella tarde fui llamado otra vez delante del procurador, á pesar de ser domingo. Era evidente que se procedía con una gran rapidez.

-Nuestro gobierno ha decidido acordar la extradición—me dijo von Berg;—pero con la condición de que comparezca usted en Rusia ante un tribunal ordinario y bajo la responsabilidad de haber cometido una tentativa de asesinato contra Gorinowitch. La solicitud de ver de nuevo al abogado y al traductor ha sido denegada.

Después de haberme comunicado la decisión del gobierno de Badén, von Berg me hizo saber que partiría aquel mismo día para Rusia.

En el momento de salir le hice notar que seguramente me juzgarian en un tribunal de excepción y no en los ordinarios.

-Eso es imposible-replicó von Berg:-sería un atentado al contrato de extradición y contra el

derecho de gentes.

Una vez en mi celda comencé los preparativos de viaje. Estos eran bastante complicados. A pesar de las excesivas precauciones tomadas para vigilar los objetos enviados por mis amigos, estaba en posesión de una lima inglesa para limar las barras de mi prisión, un par de tijeras para cortarme la barba y los cabellos en caso de necesidad y también de una fuerte suma de dinero en billetes del banco, rusos y alemanes. Necesitaba desembarazarme de todo de un modo cualquiera. Decidi tirar la lima, dificil de ocultar, y que ya no me podía ser útil; la partí en dos y la arrojé en el retrete; los otros objetos los oculté por si encontraba una ocasión favorable durante la travesía de Alemania ó en la misma Rusia.

El vigilante, plantado á mi puerta, no me quitaba los ojos ni un instante; pero á pesar de eso consegui disimular todos los objetos en mis vestidos de tal modo que no pudieran ser descubiertos en el registro á que esperaba ser sometido, y poderlos encontrar fácilmente en caso que me pudiesen servir.

Todos estos preparativos eran tan inútiles como la esperanza del náufrago que pretende salvarse en una estera de paja. Indudablemente se ejercería sobre mí rigurosa vigilancia, y toda tentativa de salvación era inútil, sobre todo en los primeros tiempos; pero en el estado de mi ánimo estos preparativos tenían la ventaja de arrancarme momentáneamente á mis pensamientos nada agradables. Sabía lo que me esperaba, veía el porvenir, los largos años de prisión. Iba á ser enterrado vivo, arrancado, por decirlo así, á la vida, y la perspectiva me espantaba. Creo que el pensamiento de la muerte me hubiera sido más dulce.

—¿De qué me sirve la vida?—me preguntaba, y la respuesta se perdía en una desesperación infinita.

## CAPÍTULO V

Partida para Rusia en vagón de bestias.—En las prisiones de Francfort y de Berlín.—De la frontera á Petersburgo por Varsovia.

La tarde llegó y me instalaron en un coche cerrado, al que daban escolta dos policias; se me condujo bastante lejos de la estación, y acompañado de mis guardianes me introdujeron en un vagón de bestias.

Cuando el vagón fué conducido á la estación para engancharlo al tren de viajeros, noté en el andén una agitación extraordinaria y mis guardianes se pusieron á disputar acaloradamente.

Por algunas palabras de su conversación, que pude coger al vuelo, comprendí que se acababa de detener á alguien y que este incidente no era extraño á mi persona. En efecto, varios años después supe que dos de mis camaradas fueron arrestados en la estación de Friburgo. Querían tomar el mismo tren que yo y aprovechar la ocasión que se presentaba de ayudarme á evadir; pero la tentativa fué descubierta y mis dos amigos, presos varios días en la cárcel de Friburgo, fueron desde allí enviados á Suiza.

Por la mañana llegamos á Francfort sur Mein. El director del establecimiento se mostró amabilísimo, hasta servicial á mis ojos, pero esto obe-